

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2021

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
5.ª SESIÓN ORDINARIA
(Vespertina)

MARTES 26 DE ABRIL DE 2022
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALFREDO AZURÍN LOAYZA

-A las 18:11 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenas noches, señores congresistas.

Antes de iniciar la quinta sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, verificaremos si se cuenta con el *quorum* reglamentario.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista y verificar si se cuenta con el *quorum* reglamentario.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señor presidente, se va a pasar lista a los señores congresistas.
Congresista Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Azurín Loayza, presente.
Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vásquez, presente.
Congresista Guido Bellido.

El señor BELLIDO UGARTE (PL).— Guido Bellido, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Guido Bellido, presente.
Congresista Jeri Oré (); congresista Luque Ibarra (); congresista Alegría García (); congresista Bazán Calderón ().

Segundo llamado:

Congresista Jeri Oré (); congresista Luque Ibarra (); congresista Alegría García (); congresista Bazán Calderón.

El señor BAZÁN CALDERÓN (AV.P).— Bazán Calderón, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bazán Calderón, presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor presidente, en estos momentos contamos con la participación de cuatro señores congresistas.

El congresista Jeri Oré se encuentra conectado a la plataforma, al parecer tiene problemas de audio.

Con la asistencia del congresista Jeri Oré serían cinco señores congresistas, con lo cual contamos con el *quorum* de Reglamento.

Usted puede iniciar la sesión.

El congresista Arturo Alegría en estos momentos está ingresando a la plataforma.

Si nos permite un momento, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Está bien.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Segundo llamado:

Congresista Jeri Oré, presente.

Congresista Alegría García.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Presidente, buenas tardes.

El congresista Alegría también presente, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Alegría García, presente.

El señor JERI ORÉ (SP).— Jeri Oré, presente, señor presidente. Por favor, consignar mi asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, contamos con el *quorum* de Reglamento.

Puede dar inicio a la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Siendo las 18:11 h, del martes, 26 de abril, a través de la plataforma Microsoft Teams, del Congreso de la República, contando con el *quorum* reglamentario, damos inicio a la quinta sesión ordinaria de esta Comisión Especial Multipartidaria.

Aprobación del Acta.

Se da cuenta del Acta de la cuarta sesión ordinaria, del 5 de abril de 2022.

Si no hay oposición de los señores congresistas, se da por aprobada.

Pasamos a la estación de Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— La Presidencia informa del siguiente documento:

Con fecha 12 de abril del presente año se recibió el Oficio 00276-2022/I/DM, remitido por el señor Alfonso Chávarry Estrada, ministro del Interior, excusándose de asistir a la sesión ordinaria programada para el 12 de abril del presente año, debido a compromisos contraídos con antelación.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Asimismo, agradece pueda reprogramar su asistencia para la otra sesión.

Se informa a los señores congresistas que se va a reprogramar la fecha de invitación.

Pasamos a la sección Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Estación Informes.

La Presidencia informa que se está programando la realización de una campaña de lucha contra la inseguridad ciudadana, denominada "Alerta Ciudadana", que se realizará en la explanada del Centro Cívico Municipal de Comas, ubicado en la avenida 22 de Agosto, cuadra 8, urbanización Santa Luzmila, el sábado 7 de mayo del presente año, desde las 9 horas hasta las 14 horas.

La Comisión Especial de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, a través de esta campaña, busca concientizar a la población el derecho ciudadano a denunciar.

Asimismo, poner en contacto directo a la población con diversas instituciones, entre la Dirección de Participación Ciudadana del Congreso de la República, Municipalidad Distrital de Comas, Ministerio del Interior, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, que brindarán información y orientación de sus servicios.

En ese sentido, la Presidencia invita a los congresistas integrantes de la comisión a participar en dicho evento.

Si algún señor congresista tiene algo que informar al respecto, puede hacerlo en estos momentos.

Continuamos.

La Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana realizará la tercera sesión descentralizada en la región Piura, que se programará para el 19 de mayo.

¿Algún señor congresista desea informar algo con respecto a esta sesión que se va a realizar?

No habiendo más informes, pasamos a la sección Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— La Presidencia consulta, ¿algún congresista desea formular algún pedido?

No habiendo pedidos, pasamos a la estación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Presentación del señor general PNP Fidel Marino Pisfil Muñoz, director de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos- DIRILA PNP, y del señor general PNP Raúl Enrique Alfaro Alvarado, director de la Dirección Nacional de

DOCUMENTO DE TRABAJO

Investigación Criminal DIRNIC PNP, para que informen sobre los siguientes temas:

-Informe sobre las acciones adoptadas por su Dirección y si activaron el plan de operación en seguridad como consecuencia del incendio ocurrido el día domingo 3 de abril del presente año en las instalaciones de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú; asimismo, tal como se señala en diversos medios periodísticos, nos explique si la parte más afectada fue la Unidad de Lavado de Activos, ubicada en el piso 12 de la referida Dirección Policial.

-Informe sobre los documentos administrativos y expedientes de investigaciones que se han perdido como consecuencia del siniestro, así como informar si la institución cuenta con respaldo electrónico de los documentos siniestrados.

-Informe de los motivos por los cuales los gabinetes contra incendios de la dirección no funcionaban.

Para seguir un orden, en primer lugar damos la bienvenida al señor general PNP Fidel Marino Pisfil Muñoz, director de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos-DIRILA PNP, quien se encuentra presente a través de la plataforma Microsoft Teams.

Tiene la palabra, señor general. Buenas noches.

El DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, DIRILA PNP, señor Fidel Marino Pisfil Muñoz.— Buenas noches, presidente de la comisión especial multipartidaria, señor Alfredo Azurín Loayza.

El señor PRESIDENTE.— Buenas noches, general. Es un gusto.

El DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, DIRILA PNP, señor Fidel Marino Pisfil Muñoz.— A todos los congresistas de la comisión.

Vamos a informar y a absolver el Oficio 099-2021, del 8 de abril, por el cual se solicita informar estos tres puntos que acaba de mencionar el señor presidente.

Punto a) del informes, sobre las acciones adoptadas por su dirección y si activaron el Plan de Operación de Seguridad como consecuencia del incendio ocurrido el día domingo 3 de abril de 2022, en las instalaciones de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú; así como se señala en diversos medios periodísticos, nos explique si la parte más afectada fue la Unidad de Lavado de Activos.

Con relación a las acciones adoptadas de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos, después de ocurrido el incendio, a 22:00 h, que se retiraron los bomberos, se procedió a reforzar los servicios y, asimismo, a (...?) con cintas de seguridad toda la zona afectada, a fin de que se proceda a (...?) la zona y no se contamine ni se permita el ingreso de ningún efectivo para que, al día siguiente, conforme lo manifestó el participante del Ministerio Público que se hizo presente ese día, se apersona al

DOCUMENTO DE TRABAJO

día siguiente con los peritos a realizar el levantamiento de todos los indicios y evidencias para determinar la causa que originaron el incendio.

Respecto a la ejecución del Plan de Operación y Seguridad, cabe manifestar que el Plan de Defensa y Seguridad de Activos 2021 tiene un anexo E en el cual especifica el Plan contra Incendios. Ese Plan contra Incendios especifica a diversas acciones que debe realizar el personal frente a una eventualidad de un incendio, que es, una vez producido el incendio y detectado, dar la voz de alerta de incendio a los diferentes servicios que se encuentran en el edificio.

Tal es así que, personal de (... ?) se constituyó al piso 11, dio la voz de alerta de incendio al personal que se encontraba en ese piso, y procedieron un grupo o una escuadra, por la parte posterior del piso 12, rompieron la mampara, utilizaron las mangueras contra incendios para proceder a contener el incendio. De igual modo, por la parte delantera, el que estaba de servicio rompió la mampara del extintor contra incendios y procedió a hacer uso del extintor.

Es así como logran focalizar el incendio y, posteriormente, en forma paralela que se estaban haciendo estas acciones, comunican, el servicio comunica a los bomberos, los que se apersonan a las 17:40, después de 10 a 15 minutos se apersonan, y empiezan a hacer su trabajo de mitigar el incendio.

Del mismo modo, también entra Defensa Seguridad (... ?) que se tiene que ejecutar el plan de evacuación del personal, el cual el servicio se encargó de ejecutarlo, y evacuó a todo el personal de todos los pisos del edificio.

Asimismo, el plan también contempla que se debe comunicar a todo el personal de ese piso afectado para que se constituya y proceda a apoyar respecto a sacar toda la documentación posible.

Todo eso se ejecutó durante el incendio, el mismo día 3 de abril, después de haber visualizado o haber visto el incendio por (... ?).

Entonces, se explica que, efectivamente, se puso, se ejecutó el Plan de Defensa y Seguridad.

Ahora, efectivamente, como dicen los medios periodísticos, el piso afectado es el piso 12 de la Dirección de Lavado de Activos, la cual cuenta con veinte oficinas en ese piso. De las veinte oficinas, cuatro oficinas fueron las que fueron afectadas, las cuales se lograron focalizar el incendio para que no llegue a mayor, con el apoyo del personal de servicio, el cual ejecutó el Plan de Defensa y Seguridad.

Eso es con respecto a la pregunta 1.

Con respecto a la pregunta 2, el informe sobre los documentos administrativos y expedientes investigados que se han perdido.

Con respecto a los documentos, después del incendio se hizo un inventario de toda la documentación, dando prioridad a las investigaciones en las carpetas fiscales.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Las carpetas fiscales que se encontraban en ese piso de la Dirección de Lavado de Activos fueron 201 carpetas, de las cuales voy a detallar qué divisiones tenían a cargo dichas carpetas:

La División de Lavado de Activos de Delitos Comunes tenía a su cargo 59 carpetas, de las cuales las 59 fueron afectadas, porque esa fue la parte en la cual se focalizó el incendio.

En cuanto a la División de Lavado contra el Crimen Organizado, de las 23 carpetas, solamente fueron afectadas 2 carpetas.

De la Oficina de Trámite Documentario tenían 3 carpetas, de las cuales solamente se afectaron tomos de esas carpetas, que ya se han recuperado.

La Oficina de Delitos Contables tenía 43 carpetas, las cuales las 43 están intactas.

La División de Lavado de Activos (... ?) Terrorismo, hubo 13 carpetas, de las cuales las 13 están intactas.

La División de (... ?) de Dominio, 70 carpetas, de las cuales las 70 están intactas.

Dando un total 140 carpetas intactas y 61 carpetas afectadas con motivo del incendio.

Aparte de documentación pasiva, documentación pasiva que ya (... ?) en las unidades administrativas.

De toda esa documentación afectada, transcurrido el tiempo, a la fecha, se han logrado coordinar con las diferentes fiscalías, primero por los fiscales coordinadores y después con las fiscalías (... ?) directamente de las investigaciones, las cuales han puesto todo el empeño y prioridad **(2)** para poder proporcionar las tarjetas fiscales y los anexos que en algunos casos los oficiales han (ininteligible), los oficiales de investigación.

Y es así que se ha recuperado en las 61 carpetas que se quemaron, 35 se han recuperado, que representan al 557%, quedando pendiente 26.

De esas 26 carpetas, en proceso de recuperación están 11. Cinco carpetas a las que les faltan los anexos y las manifestaciones, que se tienen en digital y se van a volver nuevamente a ser firmadas a los que se les ha tomado manifestación, y tres carpetas digitalizadas y están próximos a (ininteligible).

Eso con relación a los documentos aceptados.

La tercera pregunta es informe los motivos por la cual (ininteligible) de la Dirección no funcionaban.

Al respecto, con su autorización, señor presidente, quisiera poner un vídeo respecto a ese día cómo efectivamente demuestran que sí han funcionado los sistemas contraincendios.

—Se procede a exhibición de vídeo.

El señor .— Sigue echando agua. Sigue echando agua.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Acá nomás hay que contenerlo, jefe.

Un cambio. Un cambio. Un cambio, jefe.

Ponte la mascarilla (ininteligible)

Jefe, retire (ininteligible).

Está bien. Ahí nomás. Está bien.

Ahí nomás. Ahí nomás.

Es una oficina, una oficina a la mano derecha. Una oficina a la derecha es.

Estamos en el piso 12. Se está incendiando una oficina de la mano derecha de este piso, del piso 12.

Conjuntamente con los efectivos de la Dirincri. Con el apoyo de la (ininteligible) estamos tratando de..

La manguera. La manguera.

Colega, (ininteligible), que baje la luz, que corte la luz.

Colega, cambio, cambio.

(Ininteligible).

-Fin de exhibición de vídeo.

El señor .- Conforme se ha podido apreciar en el vídeo, efectivamente también se aprecia ahí que cuando están procediendo a hacer uso de la manguera contra incendios, también se escucha a los bomberos que están llegando en forma paralela.

Entonces, con eso, efectivamente, hemos tratado de evidenciar que los sistemas contra incendios sí han funcionado (ininteligible).

Eso es todo, señor congresista, respecto a los puntos que se nos han solicitado.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor general Pisfil. Se le agradece su participación.

Si algún congresista quisiera intervenir, puede hacerlo en este momento.

Continuamos con la participación del señor general PNP Raúl Enrique Alfaro Alvarado, director de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DIRNIC), quien se encuentra presente a través de la plataforma Microsoft Teams.

Tiene la palabra, señor general.

Buenas noches.

El señor DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (DIRNIC), general PNP Raúl Enrique Alfaro Alvarado.- Buenas noches, señor congresista, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana Alfredo Azurín.

Buenas noches a los congresistas integrantes de esta Comisión, que se encuentran presentes en esta sesión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Mi nombre es Raúl Enrique Alfaro Alvarado, general Policía Nacional del Perú, director Nacional de Investigación Criminal.

Respecto de las preguntas que se han hecho, ratifico lo mencionado por el general Pisfil, director de Lavado de Activos.

Ese día el servicio comunicó, según los informes que hemos recibido, a los policías que se encontraban de servicio en otros pisos, e intentaron sofocar el fuego para luego llamar a los bomberos.

Al (ininteligible) nos constituimos al edificio inmediatamente. Incluso, llegó también el comandante general, el ministro del Interior, y el presidente de esta Comisión.

Los bomberos lograron controlar el incendio, y después se han continuado con los trabajos de recuperación de las carpetas y los documentos que se encontraban en esos ambientes.

Adicionalmente, se dispuso de inmediato la participación de la Fiscalía, de la Dirección de Seguridad del Estado, de la División Especializada en Investigación de Incendios, la Inspectoría General.

Se realizaron las acciones que corresponden para encontrar alguna forma de que el trabajo que desarrolla el personal de Lavado de Activos, que trabaja en esas oficinas siniestradas, continúe y no se detenga.

Se tuvo que recurrir al trabajo remoto, conseguir locales. Y en ese esfuerzo, se logró avanzar.

Es todo cuanto tengo que decir, porque mi el despacho de la Dirección Nacional de Investigación Criminal se encuentra ubicada en el Ministerio del Interior.

Y (ininteligible) de la Dirección de Investigación Criminal, que se encuentra en el edificio de la Dirincri, al mando del general Céspedes.

Si tuvieran alguna pregunta, estoy a su disposición, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Se agradece su participación, señor general Alfaro.

Si algún señor congresista quisiera hacer alguna intervención, puede hacerlo en este momento.

Como tercer invitado tenemos al señor Mario Carlos Casaretto la Torre, brigadier mayor de la IV Comandancia Departamental de Lima del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, para que exponga sobre los siguientes temas:

Informe sobre las acciones adoptadas como consecuencia del incendio ocurrido el día domingo 3 de abril del presente año, en las instalaciones de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Asimismo, tal como se señala en diversos medios periodísticos, nos explique si la parte más afectada fue la Unidad de Lavado de Activos, ubicada en el piso 12 de la referida dirección policial.

Informe las acciones que se ejecutaron para combatir el incendio, así como los materiales e insumos que se encontraron durante la labor para combatir el incendio.

Informe qué materiales se han utilizado para combatir el incendio.

Informe si luego de las investigaciones se han podido establecer las causas del siniestro.

Damos la bienvenida al señor Mario Carlos Casaretto la Torre, brigadier mayor de la IV Comandancia Departamental Lima del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, quien se encuentra presente a través de la plataforma Microsoft Teams.

Tiene la palabra, señor Mario Casaretto.

Buenas noches.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista, si nos permite, por favor, un minuto.

Está conectado en la plataforma, pero al parecer tiene algunos problemas de audio.

Déjenos, por favor, un minuto para hacer la coordinación interna.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Está bien.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, el invitado está solicitando unos minutos para volver a ingresar a la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Está bien, Erick. Esperamos, entonces, un momento más.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Perfecto, presidente.

Señor Casaretto, muy buenas noches.

¿Nos escucha?

Presidente, el invitado ya se encuentra en la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Podemos empezar, entonces, cuando él guste.

Buenas noches, señor Casaretto.

El señor BRIGADIER MAYOR DE LA IV COMANDANCIA DEPARTAMENTAL LIMA DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ, don Mario Carlos Casaretto la Torre.— Buenas noches. (3)

El señor PRESIDENTE.— Puede continuar, señor Casaretto.

Muchas gracias.

El señor BRIGADIER MAYOR DE LA IV COMANDANCIA DEPARTAMENTAL LIMA DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ, don Mario Carlos Casaretto la Torre.— Buenas noches con todos.

A sus órdenes. Estoy a su disposición, señor congresista.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— Buenas noches, señor Mario Carlos Casaretto la Torre.

Le leo nuevamente las preguntas, por favor.

Los temas siguientes son:

Informar sobre las acciones adoptadas como consecuencia del incendio ocurrido el día domingo 3 de abril del presente año, en las instalaciones de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.

Asimismo, tal como se señala en diversos medios periodísticos, nos explique si la parte más afectada fue la Unidad de Lavado de Activos, ubicada en el piso 12 de la referida dirección policial.

Informe las acciones que se ejecutaron para combatir el incendio, así como los materiales e insumos que se encontraron durante la labor para combatir el incendio.

Informe qué materiales se han utilizado para combatir el incendio.

Informe si luego de las investigaciones se han podido establecer las causas del siniestro.

Damos la bienvenida al señor Mario Carlos Casaretto la Torre, brigadier mayor de la IV Comandancia Departamental Lima del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, quien se encuentra presente a través de la plataforma Microsoft Teams.

Tiene la palabra, señor Mario Casaretto.

Buenas noches.

El señor BRIGADIER MAYOR DE LA IV COMANDANCIA DEPARTAMENTAL LIMA DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ, don Mario Carlos Casaretto la Torre.— Buenas noches.

He llegado al incendio en sus inicios, cuando no llegaba la presión del agua al piso 12 del edificio conocido como Edificio de la Dinincri, en la Avenida España.

Nuestro primer inconveniente en el incendio ha sido el tema de la falta de agua, que nos ha perjudicado, como en todos los incendios normales, en todos los incendios a los que concurrimos, los primeros minutos son prácticamente muy delicados, porque es difícil encontrar caudal de agua en los hidrantes que se encuentran en la zona.

Para poder tomar en cuenta la cantidad de agua que necesitamos, quiero que sepan que cada camión de bomberos cuenta con mil galones de agua.

Esos mil galones se consumen entre 40 y 50 segundos por la presión que se utiliza para poder dirigir a la emergencia.

Se necesitan miles de miles de galones de agua para poder controlar un incendio a esa altura ya en progreso prácticamente, porque la central de comunicaciones de los bomberos tiene que llamar a Sedapal y poderle decir a Sedapal que requerimos que se cierren las matrices.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Vamos a poner un ejemplo, de Breña, la matriz de Barrios Altos, y la matriz que de hacia la parte del Rímac, para que el caudal llegue solamente a la zona, y los hidrantes que están alrededor puedan darle el agua que necesita el camión de bomberos, para volverla a expulsar en 40 segundos otra vez.

Esa es la realidad de cualquier incendio en el momento que se produce y se convierte en incendio en progreso.

Hemos llegado, hemos armado las maniobras. Nos dimos cuenta que subiendo por las escaleras y jalando las mangueras, como se ve en los vídeos, hemos jalado la manguera con una soguilla, que lo hacemos normalmente cuando los pisos son altos, para tener una primera respuesta, hasta que se nos acabó el agua.

Los gabinetes de los pisos contra incendios no se habían prendido en el momento que se había dado inicio a la emergencia, lo cual dificultó un poco, porque somos los bomberos los que conectamos el *stampy*.

Stampy es esas dos uniones que ustedes ven de bronce, en los grandes edificios, que son los que abastecen los gabinetes contra incendio que están en cada piso.

Entonces, por falta de presión teníamos que subir una manguera directa de nosotros.

Al llegar al piso 12, vimos que las oficinas, por la hora y por el día, estaban cerradas. Todas las oficinas de los ambientes estaban cerradas.

El incendio se ha ido corriendo o propagando de una oficina a otra, porque por las puertas no se podían ingresar, estaban totalmente selladas, cerradas –vuelvo a repetir– porque es un día no laborable.

Hemos empezado a romper la primera puerta, que era donde se había iniciado, al parecer, la emergencia. Y nos hemos dado cuenta que el incendio iba avanzando y que se había concentrado en las baldosas, que cubrían el techo.

Las baldosas son las que van abajo del techo, que son como más o menos tecnopor. En ese lugar, es donde se han concentrado las altas temperaturas, que hicieron que el incendio vaya avanzando en progreso.

Cuando hemos logrado posicionarnos ya del lugar, con mangueras, con líneas que ya llegaban abastecidas, la dificultad para ingresar era totalmente infructuosa, porque el incendio estaba...

Cada oficina que estaba prendida, tenía tres ambientes. El estar, que era el ingreso. Los escritorios me imagino que son del personal. Y en algunos casos, el último, que era –estoy pensando que era así– del jefe del área. O sea, tres ambientes: estar, oficinas y el ambiente del oficial a cargo de ese ambiente.

Eso es lo que puedo más o menos narrar de lo que he visto la estructura ya cuando hemos controlado el incendio.

DOCUMENTO DE TRABAJO

No había forma de apagarlo. Hemos utilizado la primera escalera telescópica de la Compañía de Bomberos San Miguel 83, que ha empezado a dirigir el agua hacia la parte donde salía mayor cantidad de humo negro, y sobre todo cuando ya empezaba a salir fuego por las ventanas.

Nos dimos cuenta que el edificio tiene una estructura de concreto, que van de forma perpendicular las ventanas. Entonces, controlamos esa parte, pero las ventanas también venían del otro lado donde sí podíamos ingresar el agua.

La escalera telescópica de la Compañía de Bomberos Magdalena 36, es la que nos ha ayudado a trabajar con doble escala y poder controlar el incendio de la parte externa también, que en la práctica, en el interior de la oficina, era la de mayor cantidad de combustible, porque tenía alfombra, muebles, escritorios, que era la que daba para la ventana.

O sea, si vamos por el pasadizo de adentro, les estoy hablando de la última parte que va hacia la ventana, que fue apagado por las escaleras telescópicas que instalamos en la parte externa del edificio.

Hasta ahí, creo que esa fue la maniobra.

Luego llegó el ministro del Interior. Volvimos a subir otra vez para más o menos hacer las indicaciones de cómo se estaba controlando la emergencia. Todavía no estaba controlada.

Es más, el ministro ha ingresado al área donde todavía había fuego en la parte superior de las baldosas, que fue lo que se ordenó en ese momento sacar todas las baldosas, mejor destruir las baldosas para que se liberara la temperatura que había generado este incendio.

Hasta ahí, hemos bajado una oficina. Hemos coordinado las acciones que se tenían que tomar post incendio, para poder evacuar todavía algunos documentos que la misma Policía —imagino que policías de civil— empezaron a sacar hacia la parte externa de las escaleras.

Hasta ahí, señor congresista, es lo que más o menos ha sido nuestra accionar como cuerpo de bomberos.

El señor PRESIDENTE.— Señor Mario Carlos Casaretto, ¿podría decirnos si ha podido establecer las causas del siniestro, específicamente?

El señor BRIGADIER MAYOR DE LA IV COMANDANCIA DEPARTAMENTAL LIMA DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ, don Mario Carlos Casaretto la Torre.— Cuando yo doy declaraciones a la prensa en los incendios que participo, siempre digo algo que es claro.

Nosotros no podemos emitir una opinión sobre el incendio, porque no estamos facultados a investigar los incendios.

Hay una directiva que dice que quien investiga los incendios es Seguridad del Estado, que sus oficinas quedan en Pueblo Libre, a la espalda de la Universidad Garcilaso de la Vega, que son los

DOCUMENTO DE TRABAJO

especialistas, y coordinan con nosotros el momento que nosotros les dejamos que dejar la emergencia a ellos ya controlada para que ellos puedan ingresar y dar inicio a las investigaciones de todos los incendios en general, todos, hasta el último que hemos tenido en San Juan de Lurigancho, donde también han llegado ellos, han esperado que controlemos, recogemos material, y ahí ingresa la Policía Nacional con su unidad de Seguridad del Estado, que se denomina Oficina de Investigación y Seguridad contra Incendios.

El señor PRESIDENTE.— Entiendo, señor Casaretto.

En base a la experiencia que tiene, no le pido algo categórico, me gustaría escuchar algo que nos pudiera decir qué podría haber causado esto o simplemente no puede informar sobre esto. Sería importante para nosotros.

Pero si usted considera que no es pertinente, también lo aceptaría.

Me gustaría, en base a su experiencia, si podría decirnos algo o simplemente es pedir la información a quién debería darla.

El señor BRIGADIER MAYOR DE LA IV COMANDANCIA DEPARTAMENTAL LIMA DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ, don Mario Carlos Casaretto la Torre.— ¿Por qué, señor congresista?

Normalmente los incendios de esa naturaleza tienen varios factores: la fecha, la hora, el ambiente que nosotros encontramos.

Normalmente, cuando llegamos a un incendio y lo encontramos prendido, nuestra opinión es esa. El incendio ya había comenzado, y no podemos, por ejemplo, indicar cuál ha sido el punto de inicio, porque hemos encontrado el fuego ya en progreso.

Pero hay hipótesis que pueden llevar a pensar que alguien dejó un hervidor conectado, muchas veces usan incienso para ambientar oficinas. En los casos de incendio en vivienda, con materiales sólidos combustibles son las velas que se dejan encima de una mesa de noche, se consume y se prendió la mesa, y prendió todo.

Entonces, en este tipo de incendios, como le repito, mucho influye la fecha, la hora, la no concurrencia de personal al área. No sabemos nosotros cómo es el servicio dentro de una institución de esta naturaleza, si había oficial de guardia, si había servicio activo.

Sí hemos visto que había bastante personal de civil ayudando a sacar materiales administrativos.

Pienso que el incendio puede ser un tema de corto circuito, que podría haber sido por una máquina que se quedó prendida, un estabilizador que también son los que normalmente por recalentamiento, con alfombra abajo, porque muchas veces nos olvidamos de poner la madera, y puede haber sido el inicio del amago de incendio.

Y al estar vacío, sin personas, esto empieza a correr, a correr. Hasta que tu veas el humo, hasta que tu veas el humo recién te das cuenta de que se está produciendo una emergencia.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— Se le agradece, señor brigadier Carlos Casaretto.

Muchísimas gracias por su participación.

Acá quisiera hacer una pregunta a los señores generales, si ellos han establecido la causa del incendio.

El señor .— Hemos escuchado atentamente al personal de emergencia.

Efectivamente, hay una Dirección a cargo de las investigaciones (ininteligible).

Entonces, esa Dirección se encuentra actualmente realizando la investigación a cargo de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Lima, el fiscal Humberto Ruiz Peralta, que es el que está llevando a cabo la investigación con personal de esta División de Seguridad del Estado.

Asimismo, se encuentra en investigación también, como ya lo manifestó nuestro general Alfaro, (ininteligible) también está haciendo la investigación. **(4)**

Y también la Oficina de Control Institucional, la OCI PNP, también se encuentra realizando la investigación.

A la fecha no tenemos ningún resultado respecto a las investigaciones que están llevando a cabo.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Si algún señor congresista desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo en estos momentos.

No habiendo más preguntas para los señores invitados, se agradece vuestra participación.

Pueden retirarse en el momento que consideren pertinente.

Muchas gracias por su participación a todos.

Buenas noches.

No habiendo otro punto en Agenda, se va a consultar la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar la aprobación del Acta.

Señor secretario técnico, proceda con la votación.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Con su venia, señor presidente.

Se pone al voto la consulta de autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar la aprobación del Acta.

Congresista Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Azurín Loayza, a favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Ciccía Vásquez, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vásquez, a favor.

Congresista Bellido Ugarte.

El señor BELLIDO UGARTE (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bellido Ugarte, a favor.

Congresista Jerí Oré (); congresista Luque Ibarra (); congresista Alegría García.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Alegría, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Alegría García, a favor.

Congresista Bazán Calderón (); congresista Salhuana Cavides.

Segundo llamado.

Congresista Jerí Oré (); congresista Luque Ibarra (); congresista Bazán Calderón (); congresista Salhuana Cavides ().

Señor presidente, ha sido aprobado con cuatro votos a favor.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, Erick.

Se levanta la sesión siendo las 18 y 56 horas.

Muchas gracias por su participación a todos.

Buenas noches.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, si me permite.

El congresista Jerí Oré está registrando su voto a favor a través de la plataforma de Microsoft Teams.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Lo he anotado.

Muchas gracias.

Y buenas noches con todos.

—A las 18:56 h, se levanta la sesión.